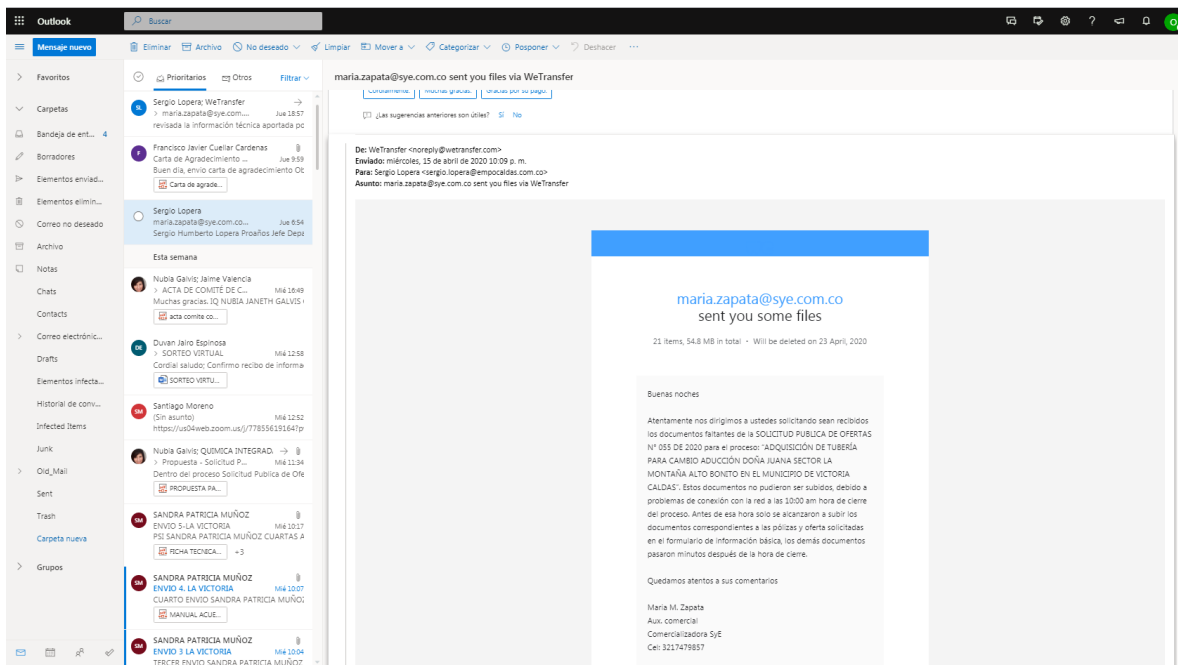


## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N°029 DE 2020

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas al Acta de Comité de Compras 029 de 2020, específicamente a la solicitud pública de ofertas N°055 de 2020, presentadas dentro del término establecido, de la siguiente manera:

El día 15 de abril de 2020 el proponente **COMERCIALIZADORA S&E Y CIA S.A.** envía al correo [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) documentos solicitando subsanar los requisitos faltantes en la Solicitud Pública de Ofertas N°055 de 2020 establecidos en el acta de comité de compras 029 de 2020.

### OBSERVACIÓN



### RESPUESTA DE LA ENTIDAD.

Una vez analizada la observación presentada, el comité evaluador de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. puede evidenciar que el proponente **COMERCIALIZADORA S & E Y CIA S.A** aporta en el correo en mención, los documentos faltantes para la solicitud pública de ofertas y solicitados para el presente procedimiento de selección.

Dado lo anterior, el comité evaluador cambia la recomendación inicial de aceptar la oferta de **INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES ISI S.A.S.** por la de aceptar la oferta de **COMERCIALIZADORA S&E Y CIA S.A.** por ser la propuesta económica más baja, cumplir con los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitados.

Manizales, abril 17 de 2020

**PAULA MILENA VELASQUEZ  
CASTAÑO**  
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero

**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento

**JAIME ANDRES VALENCIA  
ESTRADA**  
Jefe Sección de Suministros

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Jefe Sección Contratación.

Proyecto: Santiago Moreno G.